Acta de Grado

Institución Educativa "Manuel María Mallarino"

DANE 176001008723

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de Noviembre de 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MARIA MALLARINO** Institución reconocida en el Nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **TECNICA** según Resolución Fusión No. 1693 del 3 de Septiembre del 2002 y Reconocimiento Oficial de estudios No.0410 de Junio 9 de 1999..

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO GESTION COMERCIAL** Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Leidy Julieth Alvarez Restrepo

Identificado(a) con T.I. No. 93041917871 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 089 de fecha veinte (20) de Noviembre de 2010, que consta de setenta y ocho (78) alumnos, que comienza con el nombre de ACOSTA MURILLO XIMENA ANDREA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO GONZALEZ LAURA ISABEL.

Dada en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de Noviembre de 2010, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

Lic. LUZ ANGELA PINZON HOYOS
RECTORA
C.C. No. 31.256.029 de Cali (V)

NANCY AMAYA ARANA
SECRETARIA
C.C. No. 31.868.126 de Cali (V)

Los suscritos Directora y El Director Académico y Financiero del Centro Nacional de Capacitación Laboral –CENAL, en uso de las facultades que les confiere el Capítulo V del Manual de Convivencia, expiden la siguiente Acta de Grado, acogida a la resolución de aprobación No.6526 de 2009, emanada de la Secretaría de Ecuación Municipal, actuando en nombre del Ministerio de Educación Nacional.

Acta de Terminación de Estudios No. 4707

La Directora y El Director Académico y Financiero del Centro Nacional de Capacitación Laboral – CENAL, teniendo en cuenta:

Que la señora **LEIDY JULIETH ALVAREZ RESTREPO**

Con cedula de ciudadanía No. **1143954848**

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del programa de aptitud ocupacional en el campo laboral de SECRETARIADO GERENCIAL Y CONTABLE, con duración de 1000 horas.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, se le otorga el siguiente certificado de Aptitud Ocupacional en:

SECRETARIADO GERENCIAL Y CONTABLE

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Terminación de Estudios en la ciudad de Santiago de Cali a los cuatro (4) días del mes de abril del dos mil veinte (2020).

LUZ ÁNGELA PALACIOS GAÑÁN
DIRECTORA GENERAL

JOSÉ JULIÁN PALACIOS GAÑÁN
DIRECTOR ACADÉMICO Y FINANCIERO

REGISTRADO AL FOLIO 278 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 002.